

TRANSMARIAUXILIADORA C.A.

RUC: 0190434486001

Dirección: Luis Toro Moreno 1-51 y Enrique Gil Gilbert
Cuenca – Ecuador

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANONIMA “TRANSMARIAUXILIADORA C.A.”

Cuenca, 15 de marzo de 2019

A los Señores Accionistas de: **TRANSMARIAUXILIADORA C.A.**

En mi calidad de Comisario de TRANSMARIAUXILIADORA C.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyo también las evaluaciones de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar.

1.- Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, ascendiendo el capital de la Compañía TRANSMARIAUXILIADORA C.A. a USD \$ 840,00.

TRANSMARIAUXILIADORA C.A.

RUC: 0190434486001

Dirección: Luis Toro Moreno 1-51 y Enrique Gil Gilbert
Cuenca – Ecuador

2.- Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesario aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- Registros legales y contables

La Compañía TRANSMARIAUXILIADORA C.A., es una Compañía Anónima constituida en el Ecuador el 7 de febrero del 2017; y registrada en la Superintendencia de Compañías con expediente número 711336 y cuyo objetivo principal está orientado al servicio de transporte escolar.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, TRANSMARIAUXILIADORA C.A. no mantiene ningún litigio pendiente.

4.- Estados Financieros

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

El año 2018 operativamente tiene Utilidad del Ejercicio de \$ 60.96.

TRANSMARIAUXILIADORA C.A.

RUC: 0190434486001

Dirección: Luis Toro Moreno 1-51 y Enrique Gil Gilbert
Cuenca – Ecuador

5.- Conclusión.-

El nivel de rentabilidad comparado con el año anterior ha tenido un crecimiento.

6- Recomendación:

Se recomienda seguir manteniendo las ventas.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de la compañía TRANSMARIAUXILIADORA C.A. al 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,



Ing. Nancy González Pineda

COMISARIO.